

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

5861 *HORTUS MUNDI, S.L.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Doña Dolores Alemany Pozuelo, Administradora Concursal de HORTUS MUNDI, S.L. (en Liquidación), actuando como Liquidadora según Auto dictado el 03/03/17 por el Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Madrid, en el concurso ordinario n.º 765/2016, convoca a los Sres. Socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio de la Administración Concursal sito en Madrid, P.º de la Castellana, 122, 1.º dcha., el día 30 de julio de 2019, a las 10 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Revisión y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Censura y aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración correspondiente a los citados ejercicios sociales.

Cuarto.- Ejercicio de las facultades de Socio Único por parte de la Liquidadora y Administración Concursal, a todos los efectos legales, y especialmente para la aprobación de las Cuentas Anuales de las filiales, correspondientes a dichos ejercicios sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los Socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 9 de julio de 2019.- La Administradora Concursal, Dolores Alemany Pozuelo.

ID: A190041334-1